

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BUCEOCOM S.A. CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Febrero de 2020 a las 15:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, en callejón Q S/N y la 26ava, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía BUCEOCOM S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: el Señor Marcos Andrés Holguín Pacheco, con 400 acciones, y el Señor Castillo Campos Washington Antonio, con 400 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Las Accionistas presentes **representan** la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 en concordancia con el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente punto del orden día que mediante convocatoria enviada vía memorándum se comunicó a cada uno de los accionistas.

Preside la sesión su titular el señor **Holguín Pacheco Marcos Andrés**, quien actúa como presidente de la junta y actúa como Secretaria Ad hoc de la Junta la Señorita **Erika Aguirre Barriga**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. La Secretaria elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BUCEOCOM S.A.”

Se convoca a los accionistas de la compañía BUCEOCOM S.A., y a su Comisaria, la Ingeniera Lilibeth Brambilla Romero, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 20 de febrero del 2020 a las 15h00 en las oficinas ubicadas en en callejón Q S/N y la 26ava, de la provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: *Conocer y Resolver sobre la aprobación de los balances general, estados financieros y de resultados, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.*

DOS: *Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.*

TRES: *Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 2) APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2019
- 3) APROBAR el informe de la Comisaria por el ejercicio económico 2019
- 4) APROBAR el resultado del ejercicio económico 2019
- 5) APROBAR la designación de la señorita Ingeniera Lilibeth Brambilla Romero como Comisaria por el ejercicio económico 2020

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan
- b) Copia del Acta Certificada por el Secretario de esta Junta
- c) Informes de administración y balances

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 15:35. **F) Holguín Pacheco Marcos- Accionista- Presidente de la Junta, f) Aguirre Barriga Erika- Secretaria Ad hoc de la Junta.-**

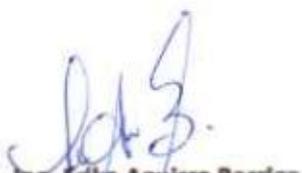
CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 20 de Febrero del 2020.-



Marcos Holguín Pacheco
Accionista- Presidente de la Junta



Washington Castillo Campos
Accionista



Ing. Erika Aguirre Barriga
Secretaria de La Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
BUCEOCOM S.A. CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2020**

- 1) MARCOS HOLGUÍN PACHECO, propietario de 400 acciones con derecho a 400 votos.



- 2) WASHINGTON CASTILLO CAMPOS propietario de 400 acciones con derecho a 400 votos.



CAPITAL SOCIAL US \$ 800.00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 800

Lo certificamos.-



Marcos Holguín Pacheco
Accionista- Presidente de la Junta



Ing. Erika Aguirre Barriga
Secretaria Ad hoc de la Junta